



Resolución de Consejo Directivo 711 / 2025 - SAL -UNSa

EXpte N° 478/2024-SAL-UNSA - Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Magalí Gisela Noemí MORALES en la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II y la designa en la asignatura.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
26/11/2025

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la Lic. Magalí Gisela Noemí MORALES, DNI. N° 32.477.355, solicita adscripción como Profesional en la asignatura " BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción, designada mediante Resolución D N° 117/25 emite el dictamen correspondiente

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina" en su Despacho N° 155/25 aconseja aprobar el Dictamen de la Comisión de Adscripción y designar a la Lic. Magalí Gisela Noemí MORALES como Profesional Adscripta en la asignatura " BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería.

Que se da cumplimiento a lo que establece el art.1, punto XIII de la reglamentación vigente (Resol. CS N° 504/84 y modificatorias) "*El Consejo Directivo aprobará el dictamen de la Comisión de Adscripción y designará al adscripto*".

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/25 del 01/07/25)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Magalí Gisela Noemí MORALES en la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II" de las Carreras Licenciatura en Enfermería y Enfermería de esta Facultad.



Resolución de Consejo Directivo 711 / 2025 - SAL -UNSa

EXPTE N° 478/2024-SAL-UNSA - Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción de la Lic. Magalí Gisela Noemí MORALES en la asignatura "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II y la designa en la asignatura.

De: Salud - Dpto. Docencia



Salta,
26/11/2025

ARTICULO 2º.- Designar a la Lic. Magalí Gisela Noemí MORALES, DNI. N° 32.477.355, como Profesional Adscripta en la asignatura " BASES DEL CUIDADO ENFERMERO II " de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber, publíquese en Boletín Oficial y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad.

vr.

HMC.

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa